

Peñarroya-Pueblo Nuevo (Córdoba) LESSO/304



ALCALDÍA CONSTITUCIONAL
DE
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

C

Nombre 2 representantes

n=506

En la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de mi presidencia el día 22 del corriente mes, se dió cuenta del escrito de esa Diputación Provincial de fecha 10 de Octubre respecto a la Asamblea general que habrá de celebrarse en Córdoba para dotar a nuestra Región de una organización administrativa autónoma, mediante un Estatuto; y se acordó en cumplimiento de lo que en referido escrito se interesa, designar al Alcalde Presidente de este Ayuntamiento y al Concejil Sr. Duque como sustituto de dicho Presidente, para que represente a esta Corporación en la mencionada Asamblea.-

Viva V.S. muchos años.

Peñarroya-Pueblonuevo, 25 de Octubre de 1932.

Carrion

Sr. Presidente de la Comisión Organizadora de la
Asamblea Regional Andaluza. (Diputación Pro-
vincial. Sevilla)